

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Corporación de Crédito Monumental, S.A.
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019



CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
REPÚBLICA DOMINICANA

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes sobre información financiera	1-7
<u>ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA</u>	
Balance general	8-9
Estado de resultados	10
Estado de flujos de efectivo	11-12
Estado de cambios en el patrimonio neto	13
Notas a los estados financieros	14-75



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas de la
Corporación de Crédito Monumental, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Monumental, S.A. (en lo adelante el Corporación), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Monumental, S.A., al 31 de diciembre del 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 5 de “Cartera de Créditos” y 9 de “Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos”, donde se indica que la entidad con el objetivo de mitigar el impacto de la pandemia en las operaciones de crédito, le otorgó a sus clientes el aplazamiento de la cuota de préstamos durante 90 días de capital e intereses para los préstamos comerciales, de consumo e hipotecario para la vivienda, sin embargo, este beneficio no pudo ser aplicado de forma automática en el sistema por lo que dichos clientes presentan vencimiento de hasta 90 días de atraso, representando un incremento en la morosidad de la cartera de créditos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este hecho.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Cartera de créditos

La cartera de créditos neta constituye el 74% del total de los activos que posee la Corporación, siendo la recuperación de los montos adeudados, la aplicación de juicios y el uso de criterios por parte de la Administración para la determinación de la provisión, basados en la regulación bancaria vigente, determinados siguiendo los parámetros establecidos por la autoridad monetaria y financiera; riesgos crediticios a los que está expuesta, razón por la que la hemos considerado como asunto clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados para abordar este asunto clave, se detallan a continuación:

- Realizamos pruebas de cumplimiento, verificando por muestreo los expedientes físicos de los créditos formalizados con la entidad, con el fin de verificar que los criterios utilizados por la Administración de la Corporación fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para determinar la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos sobre la cartera de créditos y procedimientos alternos de auditoría, como visita a los clientes y llamadas telefónicas, para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Observamos la documentación de respaldo de las garantías, y en casos aplicables, que las mismas cuenten con tasaciones vigentes realizadas por profesionales independientes.

En el desarrollo de nuestras pruebas y procedimientos no encontramos excepciones significativas al ser evaluadas por la materialidad que representan las mismas.

Provisión para cartera de créditos

La provisión para cartera de créditos la hemos considerado de importancia relativa en nuestra auditoría, debido al impacto en los estados financieros por las estimaciones realizadas por parte de la Administración, además la constitución de provisiones debe cumplir con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financieros y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

Los procedimientos de auditoría aplicados en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- Verificamos la metodología utilizada por la Corporación para la constitución de las provisiones conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera.
- Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Realizamos recálculo de las estimaciones hechas por la Corporación para el registro de las provisiones de créditos y rendimientos por cobrar, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Durante nuestra auditoría, no se detectaron incidencias significativas.

Valores en circulación

Los valores en circulación son los títulos y valores que comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a cambio de pagos de intereses a plazo, los cuales representan el 99% del total de pasivo.

Entre otros procedimientos realizados, se encuentran los siguientes:

- Efectuamos procesos de confirmación de saldos sobre los valores en circulación.
- Selección mediante muestreo de los expedientes de certificados con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la entidad.
- Procedimientos globales de recálculo de las tasas de interés.

Basados en los procedimientos realizados, entendemos que los valores en circulación están presentados sobre una base razonable.

Sistemas de información - controles de acceso

Las actividades de la Corporación tienen una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Además, en la medida que los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.

Debido a lo anterior, resulta fundamental evaluar aspectos como la administración de TI, Administración de Cambios, Administración de Accesos, la revisión de las diferentes plataformas y la seguridad lógica.

Con el respaldo de los especialistas en sistema de tecnología de la información, realizamos la evaluación y comprobación del control interno en relación con los sistemas que soportan las actividades de la Corporación.

Para esto se han ejecutado procedimientos para evaluar el diseño y la eficiencia operativa de los controles relacionados con:

- Control de acceso, aplicaciones y bases de datos que soportan la información financiera relevante.
- Revisión de procesos y controles generales de TI.
- Levantamiento de información.
- Entrevistas con el personal interno de TI.

Durante nuestra auditoría, se detectaron incidencias relacionadas con los controles de acceso.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron que la entidad debe trabajar en el mejoramiento de su infraestructura informática y actualización de su manual y procedimientos de TI.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación de Crédito Monumental, S.A. correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2019, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros en fecha 13 de marzo del 2020.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Corporación, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2020 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual de la Corporación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2020, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Corporación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

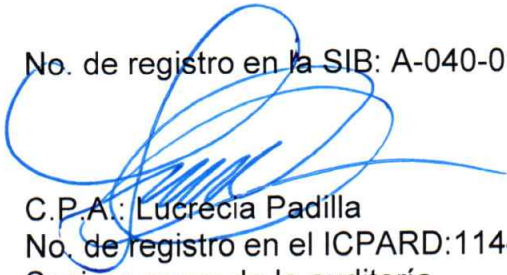
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corporación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.



Hahn Ceara

No. de registro en la SIB: A-040-0101



C.P.A.: Lucrecia Padilla
No. de registro en el ICPARD: 11440
Socio a cargo de la auditoría

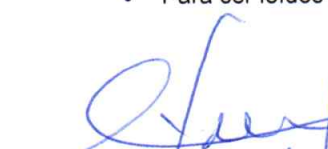


19 de marzo del 2021


CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
BALANCE GENERAL
VALORES EN RD\$

	Al 31 de diciembre del	
	2020	2019
<u>ACTIVOS</u>		
Fondos disponibles (Nota 3)		
Caja	225,000	972,274
Banco Central	24,244,078	24,437,712
Bancos del país	41,495,238	43,280,648
	65,964,316	68,690,634
Inversiones (Notas 4 y 9)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	9,760,777	11,596,782
Rendimientos por cobrar	-	402,918
Provisión para inversiones	(308,593)	(115,968)
	9,452,184	11,883,732
Cartera de créditos (Notas 5 y 9)		
Vigente	206,555,802	213,560,377
Reestructurada	30,502,284	25,250,350
Vencida	44,748,507	17,130,439
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
	289,291,123	261,709,799
Provisión para cartera de créditos	(42,083,358)	(33,155,489)
	247,207,765	228,554,310
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 6 y 9)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,926,881	4,627,973
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,550,007)	(1,992,715)
	4,376,874	2,635,258
Propiedades, muebles y equipos (Nota 7)		
Propiedad, muebles y equipos	693,135	1,043,845
Depreciación acumulada	(146,724)	(829,210)
	546,411	214,635
Otros activos (Nota 8)		
Cargos diferidos	2,750,356	2,750,356
Intangibles	-	-
Activos diversos	1,576,424	960,651
Amortización acumulada	-	-
	4,326,780	3,711,007
Total activos	331,874,330	315,689,576
Cuentas de orden (Nota 16)	113,677,159	83,436,580

- Para ser leídos conjuntamente con las notas e los estados financieros.


Luis Alexis Núñez
 Presidente




María de los Ángeles Cruz Reynoso
 Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros (Nota 17)		
Intereses y comisiones por créditos	45,310,834	46,898,740
Intereses por inversiones	624,036	1,363,450
	<u>45,934,870</u>	<u>48,262,190</u>
Gastos financieros (Nota 17)		
Intereses por captaciones	(25,287,700)	(24,390,340)
	<u>20,647,170</u>	<u>23,871,850</u>
Margen financiero bruto		
Provisiones para cartera de créditos (Nota 9)	(5,833,499)	(7,604,452)
Provisión para inversiones (Nota 9)	(192,625)	(9,605)
	<u>(6,026,124)</u>	<u>(7,614,057)</u>
Margen financiero neto	<u>14,621,046</u>	<u>16,257,793</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 18)		
Ingresos diversos	5,829,603	5,493,089
Otros gastos operacionales (Nota 18)		
Comisiones por servicios	(480,162)	(435,622)
Gastos diversos	(2,961,299)	(3,235,047)
	<u>(3,441,461)</u>	<u>(3,670,669)</u>
	<u>17,009,188</u>	<u>18,080,213</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(9,691,633)	(7,075,723)
Servicios de terceros	(8,052,589)	(5,054,234)
Depreciación y amortizaciones	(168,929)	(67,652)
Otras provisiones	(7,201,900)	(7,028,315)
Otros gastos (Nota 21)	(5,434,647)	(3,774,254)
	<u>(30,549,698)</u>	<u>(23,000,178)</u>
Resultado operacional	<u>(13,540,510)</u>	<u>(4,919,965)</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 19)		
Otros ingresos	14,385,611	8,322,270
Otros gastos	(1,499,238)	(1,502,558)
	<u>12,886,373</u>	<u>6,819,712</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	<u>(654,137)</u>	<u>1,899,747</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 12)	(5,464)	(144,790)
Resultado del ejercicio	<u>(659,601)</u>	<u>1,754,957</u>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Luis Alexis Núñez
 Presidente




 María de los Ángeles Cruz Reynoso
 Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo por actividades de operación		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	43,594,937	47,941,862
Otros ingresos financieros cobrados	624,036	1,363,450
Otros ingresos operacionales cobrados	5,829,602	5,493,089
Recuperación de activos castigados	12,719,769	7,767,605
Intereses pagados por captaciones	(25,287,700)	(24,390,340)
Gastos generales y administrativos pagados	(26,140,911)	(16,847,305)
Otros gastos operacionales pagados	(1,547,162)	(745,447)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(1,439,350)	(358,398)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(722,806)	(3,464,499)
	7,630,415	16,760,017
Efectivo por actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones	1,836,005	(1,363,450)
Créditos otorgados	(167,027,006)	(65,968,165)
Créditos cobrados	131,509,837	46,597,420
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(500,704)	(120,500)
Producto de la ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,159,950	457,588
	(30,021,918)	(20,397,107)
Efectivo por actividades de financiamiento		
Captaciones recibidas	75,090,174	42,442,429
Devolución de captaciones	(71,332,289)	(8,187,983)
Aportes de capital	15,907,300	6,796,500
	19,665,185	41,050,946
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2,726,318)	37,413,856
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	68,690,634	31,276,778
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	65,964,316	68,690,634

- Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.





Luis Alexis Núñez
 Presidente

María de los Ángeles Cruz Reynoso
 Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(659,601)	1,754,957
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	5,833,499	7,604,452
Inversiones	192,625	9,605
Bienes recibidos en recuperación de créditos	766,678	-
Rendimientos por cobrar	6,435,222	7,028,315
Liberación de provisiones		
Liberación de provisión	(212,829)	-
Depreciaciones y amortizaciones	168,929	67,652
Impuesto Sobre la Renta diferido, neto	5,464	144,790
(Ganancias) en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(466,345)	(457,588)
Pérdidas por deterioro en bienes recibidos en recuperación de créditos	321,821	-
Otros ingresos	(876,995)	-
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(1,312,979)	-
Activos diversos	(1,447,761)	(3,464,499)
Intereses por pagar	1,102,687	-
Otros pasivos	(2,220,000)	4,072,333
Total ajustes	<u>8,290,016</u>	<u>15,005,060</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>7,630,415</u>	<u>16,760,017</u>

- Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.





Luis Alexis Núñez
 Presidente

María de los Ángeles Cruz Reynoso
 Encargada de Finanzas

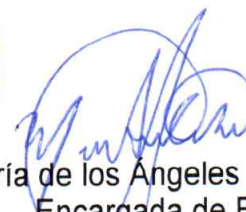
CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
VALORES EN RD\$

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1^{ro} de enero del 2019	37,296,200	-	763,230	73,151	833,839	38,966,420
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	833,839	(833,839)	-
Aportes de capital	-	6,796,500	-	-	-	6,796,500
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	(657,653)	-	(657,653)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,754,957	1,754,957
Transferencia a reserva legal	-	-	87,748	-	(87,748)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	37,296,200	6,796,500	850,978	249,337	1,667,209	46,860,224
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,667,209	(1,667,209)	-
Aportes de capital	-	15,907,300	-	-	-	15,907,300
Ajustes de años anteriores	-	-	-	(365,973)	-	(365,973)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(659,601)	(659,601)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	37,296,200	22,703,800	850,978	1,550,573	(659,601)	61,741,950

- Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Luis Alexis Núñez
 Presidente




 María de los Angeles Cruz Reynoso
 Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

1. ENTIDAD

La Corporación de Crédito Monumental, S.A. (en lo adelante “la Corporación”) fue constituida en el año 1986 y adecuada en una Sociedad Anónima de Suscripción Privada en fecha 13 de diciembre del 2010, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos. La Corporación es una subsidiaria de La Monumental de Seguros, S.A.

En fecha 16 de octubre del 2007 la Junta Monetaria autorizó a la financiera a convertirse en Corporación de Crédito, bajo la razón social de Corporación de Crédito Monumental, S.A., en virtud de las disposiciones establecidas en los Artículos No. 34 y 86 de la Ley Monetaria y Financiera, y del Artículo No. 49 del Reglamento para la Apertura y Financiamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

Su actividad principal es la concesión de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, y la captación de fondos a través de depósitos a plazo.

La entidad tiene su domicilio en la avenida Presidente Antonio Guzmán, esquina Hermanas Mirabal No. 1, y una agencia en la calle 16 de agosto No. 171, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Los estatutos de la Corporación fueron actualizados mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de noviembre del 2016.

Los principales ejecutivos de la Corporación son:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Luis Alexis Núñez Ramírez	Presidente Ejecutivo y Presidente del Consejo de Administración
Rafael Francisco Gómez Polanco	Gerente Corporativo de Auditoría Interna
Luis Santana	Gerente Corporativo de TI
Fernando Arturo Medrano Binet	Encargado de negocios
Emma Adalgisa Reyes	Encargada de operaciones
María De Los Angeles Cruz Reynoso	Encargada de Finanzas
Yudith Margarita López Goris	Oficial de Cumplimiento
Luisa Luis Paulino	Encargada de Gestión Integral de Riesgos

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración de la Corporación el 26 de marzo del 2021.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Corporación de Crédito Monumental, S.A., consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros: Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

2.1. Base contable y de preparación de los estados financieros

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico.

2.2. Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren en algunos aspectos de forma y contenido con las NIIF. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.2.1. La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.2.2. Inversiones en acciones

Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante REA). De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa las inversiones se valúan bajo el método de la participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.2.3. Provisión para la cartera de créditos

De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Corporación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

2.2.4. Cartera de inversiones

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio. Las NIIF consideran un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. Además, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.2.5. La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren que estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

2.2.6. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera.

Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

2.2.7. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

2.2.8. La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina luego de transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, los títulos y valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

- 2.2.9.** La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocerla como ingresos.
- 2.2.10.** Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- 2.2.11.** La Corporación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados.
- Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- 2.2.12.** Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "BCRD") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- 2.2.13.** Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- 2.2.14.** La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada, y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- 2.2.15.** La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez, y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del Estado de Flujos de Efectivo.
- 2.2.16.** La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- 2.2.17.** La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir, que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- 2.2.18.** De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Corporación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha del reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.3. Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, Impuesto Sobre la Renta Diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

2.4.1. Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el balance general. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período, relativamente corto, de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

2.4.2. Inversiones y pasivos financieros

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en la República Dominicana que permita determinar sus valores razonables, por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Para los valores en circulación no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

2.4.3. Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

2.5. Inversiones

2.5.1. Inversiones en valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: negociables, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- **Negociables:** son aquellas inversiones que las entidades adquieren con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios, y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, netas, no exceden sus valores realizables.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable, y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el Estado de Patrimonio Neto.

- Otras inversiones en instrumentos de deuda: comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con las regulaciones, los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo, y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo o instrumento financiero y su monto están presentado en la nota 4.

2.5.2. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA.

2.5.3. Provisión para inversiones

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Para las inversiones en títulos de valores en instrumentos de deudas internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se clasifican en “A” por capacidad de pago, se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.6. Cartera de créditos y provisión para créditos

2.6.1. Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente menos la provisión correspondiente.

En el período 2020, para dar seguimiento a la alerta epidemiológica del Coronavirus (COVID-19) la Corporación de Crédito Monumental, desarrolló una serie de medidas que buscaban preservar la salud de sus clientes y personal interno, así como garantizar el buen funcionamiento de la entidad ante el ofrecimiento de los servicios bancarios que tiene disponible.

El factor externo de la pandemia COVID-19, impactó significativamente las operaciones y la cartera de créditos incrementándose la morosidad de esta.

Para mitigar la situación de los clientes deudores, se aprobó la flexibilización de los deudores que estaban al día al cierre del mes de febrero 2020, saltando tres cuotas, distribuyendo los intereses en las cuotas restantes y extendiendo la vigencia del préstamo por tres meses (90 días).

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.6.2. Provisión para cartera de créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece el proceso de evaluación y constitución de provisiones, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias. El 28 de septiembre del 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Sin embargo, mediante certificación de la Junta Monetaria, del 1^{ro} de noviembre del 2017, se pusieron en vigencia inmediatamente algunos aspectos de la modificación integral del REA.

Entre estos aspectos estuvo la incorporación de la categoría de mediano deudor comercial, los cuales tienen obligaciones consolidadas en el sistema financiero igual o mayor a RD\$25 millones hasta RD\$40 millones, estableciendo una evaluación de riesgo simplificada, considerando las pérdidas operativas o netas en relación con el patrimonio ajustado del deudor.

Además, cambios en los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías, en los plazos para la actualización de los valores de las tasaciones de las garantías admitidas y ciertas excepciones para la actualización de tasaciones.

Las modificaciones que entraron en vigencia a partir de enero del 2018 son:

- a) Subdivisión de la categoría de riesgo D, en las nuevas categorías D1 y D2.
- b) Admisibilidad de las garantías para mitigar provisiones, para los préstamos hipotecarios y de consumo con garantía.
- c) Constitución de las provisiones requeridas dentro del mismo mes que se generan.
- d) Modificaciones en la cartera reestructurada, la cual podrá mejorar su categoría de riesgo a "A", dependiendo de su comportamiento.
- e) Homogeneización de la evaluación de la morosidad y comportamiento de pago para todos los tipos de créditos.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos de una entidad depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la entidad, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligadas a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Corporación no tiene constituida provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1, o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis de cada deudor en función de su capacidad, comportamiento de pago y riesgo país.
- b) Medianos deudores comerciales: la clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- c) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: se determina en base a los días de atraso.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Corporación no posee mayores y medianos deudores.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral; en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal, y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente

Otras consideraciones

Para la cartera vencida de préstamos en cuotas, la Corporación aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA, estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Castigos de préstamos: los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, o que los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. En base a lo establecido por el regulador, y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, la Corporación maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito.

Excesos de provisión: los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- a) Polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor.
- b) No polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

2.6.3. Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de este plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7. Valuación de la propiedad, muebles y equipos, y método de depreciación utilizado

2.7.1. Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, su costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

2.7.2. Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.8. Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

2.8.1. Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.8.2. Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del décimo tercer mes

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

2.9. Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta y otros gastos aún no devengados. Se imputan a los resultados a medida que se devenga el gasto.

2.10. Contabilización de activos intangibles y cargos diferidos

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles y cargos diferidos se evalúan al costo neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

2.11. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el Estado de Resultados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.12. Costos de beneficios de empleados

2.12.1. Bonificación y otros beneficios

La Corporación registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como: bonificación, regalía pascual, vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

2.12.2. Plan de retiros y pensiones

La Corporación aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 que crea El Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Corporación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Corporación no posee obligación adicional ni implícita, diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.12.3. Otros beneficios

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones, bonificaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.13. Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Corporación que se encuentran en poder del público. Los intereses generados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir cuando se incurren.

2.14. Distribución de dividendos

La Corporación dispone lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001; la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

2.15. Reconocimiento de los ingresos y gastos

2.15.1. Ingresos y gastos financieros

La Corporación registra los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos se dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esa fecha se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el Estado de Resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

La Corporación ha mantenido su política de reconocimiento de ingresos, y como parte de las medidas de flexibilización otorgadas a los clientes, ha mantenido su tarifario en beneficio de sus clientes. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) ha monitoreado continuamente las tarifas, a los fines de asegurar el equilibrio necesario ante la condición provocada por el COVID- 19.

2.15.2. Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes de garantías, avales, y otros, son reconocidos sobre bases de devengo cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

2.15.3. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos y sobrantes en operaciones que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.16. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto Sobre la Renta reconocido en el Estado de Resultados incluye el impuesto corriente y el Impuesto Sobre la Renta diferido.

El Impuesto Sobre la Renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver detalle en la nota 12).

2.17. Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2.18. Deterioro del valor de los activos no monetarios

La Corporación revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19. Contingencias

La Corporación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20. Provisiones

Excepto por indicado en la nota 2.6.2, la Corporación reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.21. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	225,000	972,274
Banco Central (i)	24,244,078	24,437,712
Bancos del país	41,495,238	43,280,648
	<u>65,964,316</u>	<u>68,690,634</u>
	=====	=====

- (i) Las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 6.4% para el 2020 y 6.9% para el 2019 de los fondos del público. La entidad mantiene montos por encima del mínimo requerido. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el encaje legal requerido asciende a RD\$17,259,329.66 y RD\$18,211,197.77, respectivamente.

4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

Otras inversiones

2020

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,760,777	6.00%	20/09/2021
Certificado financiero	Banco de Reservas de República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	3,000,000	7.35%	09/01/2021

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo en moneda nacional	Scotiabank de la República Dominicana, S.A.-Banco Múltiple	3,000,000	5.40%	28/04/2021
		9,760,777		
Provisión para inversión		(308,593)		
		9,452,184		
		=====		

2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos	Ministerio de Hacienda	5,856,487	8.45%	10/02/2020
Bonos	Ministerio de Hacienda	5,740,295	8.45%	13/01/2020
		11,596,782		
Rendimiento por cobrar		402,918		
Provisión para inversión		(115,968)		
		11,883,732		
		=====		

5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuye como sigue:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

a) Por tipo de créditos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos comerciales		
Préstamos	141,966,348	117,571,305
Créditos de consumo		
Préstamos	118,165,414	104,222,030
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	8,565,621	34,147,831
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	13,109,210	-
	<u>21,674,831</u>	<u>34,147,831</u>
	<u>281,806,593</u>	<u>255,941,166</u>
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u>247,207,765</u>	<u>228,554,310</u>
	=====	=====

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos comerciales (1)		
Vigentes (i)	98,329,628	92,056,642
Reestructurada		
Vigentes	17,545,081	17,210,386
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	615,084	887,902
Por más de 90 días (iii)	25,476,555	5,846,160
	<u>141,966,348</u>	<u>116,001,090</u>
Créditos a la microempresa		
Vigentes	-	1,570,217
	<u>-</u>	<u>1,570,217</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos de consumo		
Vigentes (i)	92,002,584	92,519,131
Reestructurada (vigentes)	12,957,203	4,874,964
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	682,989	502,358
Por más de 90 días (iii)	12,522,638	6,325,575
	<u>118,165,414</u>	<u>104,222,028</u>
Créditos hipotecarios		
Vigentes (i)	16,223,590	27,414,387
Reestructurada (vigentes)	-	3,165,000
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	124,765	68,444
Por más de 90 días (iii)	5,326,476	3,500,000
	<u>21,674,831</u>	<u>34,147,831</u>
	<u>281,806,593</u>	<u>255,941,166</u>
Rendimientos por cobrar		
Vigentes (i)	2,618,628	3,518,324
Reestructurada	967,268	-
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	912,484	1,002,552
Por más de 90 días (iii)	2,986,150	1,247,757
	<u>7,484,530</u>	<u>5,768,633</u>
Subtotal		
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u>247,207,765</u>	<u>228,554,310</u>
	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

- (1) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.
- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
 - (ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
 - (iii) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Con garantías polivalentes (2)	236,750,135	159,216,569
Con garantías no polivalentes (3)	11,447,868	62,029,502
Sin garantías	33,608,590	34,695,095
Total de créditos	<u>281,806,593</u>	<u>255,941,166</u>
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u><u>247,207,765</u></u>	<u><u>228,554,310</u></u>
	=====	=====

- (2) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (3) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

d) Por origen de los fondos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propios	281,806,593	255,941,166
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u>247,207,765</u>	<u>228,554,310</u>
	=====	=====

e) Por plazos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo (hasta un año)	12,161,093	23,802,254
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	39,885,486	36,816,100
Largo plazo (más de tres años)	229,760,014	195,322,812
	<u>281,806,593</u>	<u>255,941,166</u>
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u>247,207,765</u>	<u>228,554,310</u>
	=====	=====

f) Por sectores económicos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,414,340	10,203,125
Industrias manufactureras	1,488,646	1,598,597
Suministro de electricidad, gas y agua	385,618	448,932
Construcción	1,968,896	315,405
Comercio al por mayor y al por menor	733,453	8,630,069
Hoteles y restaurantes	3,097,159	335,786
Transporte, almacenamientos y comunicación	70,939,193	62,011,574
Actividades inmobiliarias, empresariales de alquiler	23,378,044	11,055,553
Enseñanza	-	716,819
Servicios sociales y de salud	354,128	1,638,500

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras actividades de servicios comunitarios y sociales	7,287,950	1,836,347
Crédito individual	6,373,840	1,570,212
Reestructurado comercio al por mayor y al por menor	1,036,370	-
Reestructurado, agrícola, ganadería, caza y silvicultura	-	2,327,359
Reestructurada construcción	4,215,707	4,215,707
Reestructurado transporte, almacenamiento y comunicación	9,106,542	5,285,167
Reestructurada hoteles y restaurantes	3,186,462	5,382,153
Consumo	105,208,211	99,347,066
Consumo reestructurado	12,957,203	4,874,964
Hipotecario	21,674,831	30,982,831
Hipotecario reestructurado	-	3,165,000
	<u>281,806,593</u>	<u>255,941,166</u>
Rendimientos por cobrar	7,484,530	5,768,633
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(42,083,358)	(33,155,489)
	<u>247,207,765</u>	<u>228,554,310</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Corporación tiene rendimientos en suspensos por vencimiento a más de 91 días, registrados en cuenta de orden por montos ascendentes a RD\$3,920,110.00 y RD\$2,223,967.00, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados tal y como lo establecen las Autoridades Monetarias.

A continuación, se detalla el importe global de los créditos cuyas clasificaciones y provisiones fueron congeladas, así como los deudores cuyos contratos fueron reestructurados, desglosados por tipo de cartera (comerciales, consumo e hipotecarios):

<u>Cartera</u>	<u>Créditos con provisión congelada</u>	<u>Créditos reestructurados</u>
Comercial	69,146,220	15,369,999
Consumo	66,856,951	13,385,095
Hipotecario	16,040,536	-
	<u>152,043,707</u>	<u>28,755,094</u>
	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

6. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y equipos	3,823,275	3,099,476
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3,103,606	1,528,497
	<u>6,926,881</u>	<u>4,627,973</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,550,007)	(1,992,715)
	<u>4,376,874</u>	<u>2,635,258</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 40 meses adjudicados		
Bienes inmuebles	2,635,256	2,631,126
Bienes muebles	3,596,770	886,992
	<u>6,232,026</u>	<u>3,518,118</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,855,152)	(882,860)
	<u>4,376,874</u>	<u>2,635,258</u>
	=====	=====
Más de 40 meses adjudicados		
Bienes inmuebles	468,350	468,350
Bienes muebles	226,505	641,505
	<u>694,855</u>	<u>1,109,855</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(694,855)	(1,109,855)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

7. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

La propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Total 2020</u>	<u>Total 2019</u>
Valor bruto al 1 ^{er} o de enero	-	-	1,043,845	1,043,845	923,345
Adquisiciones	-	-	500,705	500,705	120,500
Retiros	-	-	-	-	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(851,415)	(851,415)	-
Valor bruto al 31 de diciembre	-	-	693,135	693,135	1,043,845
Depreciación acumulada al 1 ^{er} o de enero	-	-	(829,210)	(829,210)	(761,341)
Gastos de depreciación	-	-	(168,859)	(168,859)	(67,869)
Retiros	-	-	-	-	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	851,345	851,345	-
Valor al 31 de diciembre del 2020	-	-	(146,724)	(146,724)	(829,210)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre	-	-	546,411	546,411	214,635
	=====	=====	=====	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto Sobre la Renta diferido	2,750,356	2,750,356
Otros cargos diferidos		
Anticipos de Impuesto Sobre la Renta	1,568,014	960,651
Seguros pagados por anticipado	8,410	-
Intangibles		
Software	75,787	75,787
Amortización acumulada de software	(75,787)	(75,787)
	<u>4,326,780</u>	<u>3,711,007</u>
	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

9. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes</u>	<u>2020 Total</u>
Saldos al 1^{ro} de enero del 2020	25,360,688	115,968	7,794,800	1,992,715	3,106,228	38,370,399
Constitución de provisiones	7,534,173	192,625	6,435,222	766,678	-	14,928,699
Castigo contra provisiones	(3,895,849)	-	(193,154)	-	-	(4,089,003)
Liberación de provisiones	-	-	(212,829)	(949,080)	(3,106,228)	(4,268,137)
Transferencia de provisiones por adjudicación de bienes	(739,694)	-	-	739,694	-	-
Transferencias de provisiones	724,133	-	(724,133)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2020	28,983,452	308,593	13,099,906	2,550,007	-	44,941,958
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2020 (a)	(48,209,810)	(97,000)	(3,615,627)	(2,550,007)	-	(54,472,444)
Exceso (deficiencia)	(19,226,358)	211,593	9,484,279	-	-	(9,530,486)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Bienes</u> <u>recibidos en</u> <u>recuperación</u> <u>de créditos</u>	<u>Operaciones</u> <u>contingentes</u>	<u>2019</u> <u>Total</u>
Saldos al 1^o de enero del 2019	16,852,052	106,363	3,173,756	1,668,689	358,398	22,159,258
Constitución de provisiones	7,604,452	9,605	7,028,315	-	3,106,228	17,748,600
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-	-
Transferencias	904,184	-	(2,407,271)	324,026	(358,398)	(1,537,461)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>25,360,688</u>	<u>115,968</u>	<u>7,794,800</u>	<u>1,992,715</u>	<u>3,106,228</u>	<u>38,370,399</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2019 (a)	(21,086,817)	(115,968)	(1,882,165)	(1,992,715)	(3,106,228)	(28,183,893)
Exceso sobre provisiones mínimas	<u>4,273,871</u>	<u>-</u>	<u>5,912,635</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,186,506</u>

(a) Las provisiones mínimas requeridas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Corporación al reportarlas a la Superintendencia de Bancos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La Entidad ha experimentado deterioro en la cartera de créditos durante el año 2020 por la suspensión de las actividades económicas que son financiadas y sobre las cuales los clientes obtienen sus ingresos. El monto de las provisiones mínimas requeridas de acuerdo con las medidas de flexibilización adoptadas y el monto de las provisiones mínimas requeridas de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos se detallan a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Balance de la cartera 29/02/2020</u>	<u>Provisión constituida 29/02/2020</u>	<u>Balance de la cartera al 31/12/2020</u>	<u>Provisión constituida al 31/12/2020</u>	<u>Provisión que deberá constituirse al extinguirse las medidas (b)</u>
Consumo	104,949,207	13,843,807	119,077,898	15,474,026	2,706,360
Hipotecario	34,356,168	7,557,171	24,660,980	6,679,734	(1,344,969)
Comercial	116,467,251	11,922,997	144,584,975	19,929,598	9,005,106
Cartera total	<u>255,772,626</u> =====	<u>33,323,975</u> =====	<u>288,323,853</u> =====	<u>42,083,358</u> =====	<u>10,366,497</u> =====

(b) Al 31 de diciembre 2020, corresponde a deficiencia neta global con relación a la provisión que deberá constituirse al extinguirse las medidas para cubrir la cartera vencida, lo cual tendría un efecto en el patrimonio presentando una solvencia de 10.45%. Los accionistas realizaron aportes adicionales de capital para mitigar el efecto de las provisiones en la solvencia.

La entidad con el objetivo de mitigar el impacto de la pandemia en las operaciones de crédito, le otorgó a sus clientes el aplazamiento de la cuota de préstamos durante 90 días de capital e intereses para los préstamos comerciales, de consumo e hipotecario para la vivienda. Este beneficio no pudo ser aplicado de forma automática en el sistema por lo que dichos clientes presentan vencimiento de hasta 90 días de atraso.

Al 31 de diciembre 2020 el balance de los créditos otorgados a deudores que recibieron períodos de gracia asciende a aproximadamente RD\$73.1 millones, de los cuales 67% se encuentra vigente, tal como se muestra a continuación:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

<u>Medida de flexibilización</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total general</u>
Período de gracia con diferimiento de pago	49,124,909 =====	24,067,960 =====	73,192,869 =====

Los clientes que recibieron períodos de gracia y se han deteriorado en el tiempo, se les aplica la política interna de recuperación de créditos, la cual abarca desde la gestión cobros hasta gestión externa compulsiva vía apoderamiento de oficinas externas de abogados:

	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>
Provisiones requeridas	46,509,136	3,997,251
Provisiones constituidas	27,282,778	12,856,482
(Faltante) sobrante de provisiones	(19,226,358) =====	8,859,231 =====

De acuerdo con las medidas de flexibilización adoptadas y la vigencia de estas las provisiones fueron congeladas. El monto determinado como provisión congelada corresponde al total de créditos reportados en la Central de Riesgos de febrero 2020 con el código de flexibilidad normativa E13, el balance de estas provisiones al 31 de diciembre del 2020 es de RD\$29,158,440.00.

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, la Corporación llevó a cabo una gestión proactiva de acercamiento y contacto con los clientes con el objetivo de entender la situación financiera de los mismos.

Como medidas de control adoptadas por la Corporación para hacer frente a la situación originada por la pandemia tomó en cuenta lo siguiente:

- Se efectuaron renegociaciones de las facilidades que resultaban viables, reestructurando las mismas bajo las condiciones actuales de los deudores.
- Se aplicó gestión de cobros considerando la actividad económica del cliente, formando un equipo de cobros y atendiendo la situación particular de cada deudor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

10. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>Tasa de</u> <u>interés</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2019</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>Tasa de</u> <u>interés</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) Por tipo				
Certificados financieros	263,718,595	9.65%	259,960,710	10%
Intereses por pagar	5,072,336		3,969,649	
	<u>268,790,931</u> =====		<u>263,930,359</u> =====	
b) Por sector				
Privado no financiero	263,718,595		259,960,710	
Intereses por pagar	5,072,336		3,969,649	
	<u>268,790,931</u> =====		<u>263,930,359</u> =====	
c) Por vencimiento				
De 61 a 90 días	2,000,000		12,951,816	
De 91 a 180 días	8,551,160		62,446,588	
De 181 a 360 días	239,167,435		146,595,869	
Más de 1 año	14,000,000		37,966,437	
	<u>263,718,595</u>		<u>259,960,710</u>	
Intereses por pagar	5,072,336		3,969,649	
	<u>268,790,931</u> =====		<u>263,930,359</u> =====	

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
(Déficit) renta neta imponible	(11,694,029)	10,722,763
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado	-	2,895,146
Menos		
Anticipos pagados y compensación	(1,568,014)	(960,651)
(Saldo a favor) impuesto por pagar	(1,568,014)	1,934,495

Un detalle del Impuesto Sobre Activos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Base imponible	546,400	214,635
Tasa neta imponible	1%	1%
Impuesto Sobre Activos	5,464	2,146
Crédito por impuesto liquidado del Impuesto Sobre la Renta	-	2,895,146
Impuesto por pagar	5,464	2,893,000

El Código Tributario en su Artículo No. 287 literal (n), agregado por la Ley No. 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000, estipula que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes) según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley No. 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta del año fiscal en que estas fueron creadas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Impuesto corriente

El 9 de noviembre del 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del Impuesto Sobre la Renta en un 29% hasta el 2013 y establece un desmonte a 28% en 2014 y 27% a partir del 2015. En consecuencia, el impuesto sobre la renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2020 y 2019 considera una tasa corporativa de 27 %, sobre la renta neta imponible.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo del ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos mediante la Ley No. 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos, y corporaciones de créditos.

13. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la estructura del patrimonio neto es la siguiente:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre del 2020	750,000	75,000,000	372,962	37,296,200
	=====	=====	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre del 2019	400,000	40,000,000	372,962	37,296,200
	=====	=====	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuye como sigue:

	<u>2020</u> <u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>acciones</u>	<u>2020</u> <u>Porcentaje</u> <u>de</u> <u>participación</u>	<u>2019</u> <u>Cantidad</u> <u>de</u> <u>acciones</u>	<u>2019</u> <u>Porcentaje</u> <u>de</u> <u>participación</u>
Personas jurídicas	187,314	50.22%	187,314	50.22%
Personas físicas	185,648	49.78%	185,648	49.78%
	<u>372,962</u> =====		<u>372,962</u> =====	

Las acciones comunes de la Corporación tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a su valor nominal.

13.1. Capital adicional pagado

Los accionistas de la Corporación realizaron en los períodos 2020 y 2019 aportes en numerario para emisión de acciones por un monto de RD\$15,907,300.00 y RD\$6,796,500.00, respectivamente, que acumulados al 31 de diciembre del 2020 ascienden a RD\$22,703,800.00.

13.2. Otras reservas patrimoniales

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda Sociedad Anónima y de Responsabilidad Limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la entidad.

Al cierre del período 2020, la Corporación cuenta con aportes de los accionistas pendientes de capitalizar por la suma de RD\$7,703,800.00 en espera de la “No Objeción”, de la Superintendencia de Bancos y RD\$15,000,000.00 pendientes de solicitar “No Objeción”, al organismo supervisor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

14. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

La situación de la entidad, en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según las regulaciones bancarias vigentes al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se presentan como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2020</u> <u>según normativas</u>	<u>2020</u> <u>según la entidad</u>
Encaje legal	17,259,330	24,244,078
Inversiones en acciones		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedades, muebles y equipos	37,926,178	546,411
Solvencia (1)	10%	14.38%
<u>Concepto de límite</u>	<u>2019</u> <u>según normativas</u>	<u>2019</u> <u>según la entidad</u>
Encaje legal	18,211,194	24,437,712
Inversiones en acciones		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedades, muebles y equipos	37,489,526	214,635
Solvencia (1)	10%	11.94%

(1) La Corporación para el cierre terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019, mantiene el índice de solvencia en 14.38% y 11.94%, por encima del mínimo requerido de un 10%, según normativa.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

2020

Constitución de provisiones	Requeridas	Constituidas	(Déficit) Exceso
Cartera comercial	24,623,637	11,391,003	(13,232,634)
Consumo	16,832,665	11,017,824	(5,814,841)
Hipotecarios	5,052,834	4,873,951	(178,883)
Carteras reestructuradas	1,700,674	1,700,674	-
	<u>48,209,810</u>	<u>28,983,452</u>	<u>(19,226,358)</u>
Rendimientos por cobrar de 30 a 90 días	629,478	6,438,673	5,809,195
Rendimientos por cobrar, más de 90 días	2,986,149	6,417,809	3,431,660
Rendimientos por cobrar reestructurados	-	243,424	243,424
	<u>3,615,627</u>	<u>13,099,906</u>	<u>9,484,279</u>
	<u>51,825,437</u>	<u>42,083,358</u>	<u>(9,742,079)</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,550,007	2,550,007	-
Inversiones	97,000	308,593	211,593
	<u>54,472,444</u> =====	<u>44,941,958</u> =====	<u>(9,530,486)</u> =====

2019

Constitución de provisiones	Requeridas	Constituidas	(Déficit) Exceso
Cartera comercial	9,511,493	14,426,019	4,914,526
Consumo	7,134,360	8,429,850	1,295,490
Hipotecarios	4,440,964	7,004,818	2,563,854
	<u>21,086,817</u>	<u>29,860,687</u>	<u>8,773,870</u>
Rendimientos por cobrar de 30 a 90 días	634,408	1,173,549	539,141

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Constitución de provisiones	Requeridas	Constituidas	(Déficit) Exceso
Rendimientos por cobrar, más de 90 días	-	212,853	212,853
Rendimientos por cobrar reestructurados	1,247,757	1,908,397	660,640
	<u>1,882,165</u>	<u>3,294,799</u>	<u>1,412,634</u>
	<u>22,968,982</u>	<u>33,155,486</u>	<u>10,186,504</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,992,715	1,992,715	
Inversiones	115,968	115,968	
	<u>25,077,665</u>	<u>35,264,169</u>	<u>10,186,504</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

15. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los compromisos y contingencias al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan como sigue:

a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 asciende a RD\$570,995.00 y RD\$545,185.00 respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

b) Fondo de contingencia

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 fue RD\$218,220.00 y RD\$173,234.00 respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos operativos en el Estado de Resultados que se acompaña.

c) Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 fue de RD\$433,506.00 y RD\$398,667.00, el mismo se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados de la Corporación.

d) Alquiler local

La corporación mantiene un contrato de arrendamiento con La Monumental de Seguros, S.A., para el local ubicado en la avenida Presidente Antonio Guzmán, esquina avenida Hermanas Mirabal, con un costo de arrendamiento de RD\$30,000.00 mensuales.

e) Fiscal

La Corporación asume riesgos en el curso ordinario de su negocio, derivado principalmente de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La gerencia no considera que los pasivos, si los hubiera, concerniente a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta puede someterse.

f) Demandas

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Corporación tenía varios casos de demandas por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de la garantía. Los mismos no presentan riesgos significativos para los estados financieros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

g) Modificaciones de acuerdos contractuales

No se realizaron modificaciones contractuales en las obligaciones de la entidad. Los términos y condiciones de las captaciones del público fueron mantenidas. Las flexibilizaciones propuestas a los deudores, no conllevan modificaciones contractuales.

16. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la entidad al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas de orden deudoras		
Crédito y otras cuentas castigadas	34,756,980	40,747,992
Rendimiento en suspenso	3,920,110	2,688,588
Capital autorizado	75,000,000	40,000,000
Activos totalmente depreciados	69	-
	<u>113,677,159</u>	<u>83,436,580</u>
	=====	=====

17. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	21,138,549	18,851,502
Por créditos de consumos	20,029,993	23,845,513
Por créditos hipotecarios	4,142,292	4,201,725
Subtotal	<u>45,310,834</u>	<u>46,898,740</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por inversión		
Ingresos por inversiones	624,036	1,363,450
	<u>45,934,870</u>	<u>48,262,190</u>
	=====	=====
 Gastos financieros		
Por captaciones		
Por valores en poder del público	(25,287,700)	(24,390,340)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

18. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	457,908	-
Otros ingresos diversos (i)	5,371,695	5,493,089
	<u>5,829,603</u>	<u>5,493,089</u>
	=====	=====
 Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(480,162)	(435,622)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>
 Gastos diversos		
Por acreedores y provisiones diversos	(899,913)	-
Otros gastos operacionales diversos	(2,061,386)	(3,235,047)
	<u>(2,961,299)</u>	<u>(3,235,047)</u>
	=====	=====

(i) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este monto, corresponde principalmente a ingresos por mora, cobranzas y derechos de trámites.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

19. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos		
Recuperación de créditos castigados	12,719,769	7,320,988
Disminución de provisiones por activos riesgosos	212,829	-
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	576,018	1,001,282
Otros ingresos no operacionales	876,995	-
Total otros ingresos	<u>14,385,611</u>	<u>8,322,270</u>
Otros gastos		
Gastos por Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(1,237,178)	(614,906)
Pérdida por venta de Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(109,673)	(543,694)
Otros gastos	(152,387)	(343,958)
Total otros gastos	<u>(1,499,238)</u>	<u>(1,502,558)</u>
Total	<u>12,886,373</u> =====	<u>6,819,712</u> =====

20. SUELDOS Y COMPESACIONES AL PERSONAL

Los sueldos y compensaciones al personal al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	7,393,075	5,616,243
Prestaciones laborales	503,858	39,365
Seguros sociales	551,664	357,325
Contribuciones a planes de pensiones	484,619	298,697
Otros gastos de personal	758,417	764,093
	<u>9,691,633</u>	<u>7,075,723</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 de este importe un total de RD\$4,374,753.00 y RD\$3,045,720.00, respectivamente, corresponden a retribución del personal ejecutivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan las posiciones de Presidencia, Gerentes y Encargados.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el número promedio de empleados fue de 19 y 15, respectivamente.

21. GASTOS OPERATIVOS - OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	33,878	44,025
Arrendamiento de vehículos	80,500	-
Comunicaciones	479,113	319,749
Mantenimiento y reparación de activos fijos	121,483	93,733
Agua, basura y energía eléctrica	944,319	469,373
Arrendamiento de inmuebles	35,400	-
Seguros sobre activos	8,410	16,820
Otros impuestos y tasas	250,000	-
Papeles útiles y materiales	277,689	171,561
Gastos legales	1,587,702	1,429,953
Propaganda y publicidad	328,647	67,703
Aportes a la Superintendencia de Bancos [Nota 15, a)]	570,995	545,185
Aportes al Fondo de Contingencia [Nota 15, b)]	218,220	173,234
Aporte al Fondo de Consolidación Bancaria [Nota 15, c)]	433,506	398,667
Aportes a otras instituciones	64,785	36,651
Pérdida por deterioro de activos fijos	-	7,600
	<u>5,434,647</u>	<u>3,774,254</u>
	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

22. EVALUACIÓN DE RIESGOS

a) Riesgo de tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuye como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos sensibles a tasas	333,114,821	388,638,458
Pasivos sensibles a tasas	(268,790,931)	(263,930,359)
Posición neta @	<u>64,623,890</u>	<u>124,708,099</u>
	=====	=====
Exposición a tasa de interés	<u>3,584,317</u>	<u>10,055,291</u>
	=====	=====

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

b) Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre del 2020 y 2019 de los activos y pasivos se presenta a continuación:

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 60 días</u>	<u>De 61 hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>2020 Total</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	65,964,316	-	-	-	-	65,964,316
Inversiones	-	-	-	9,452,184	-	9,452,184
Cartera de créditos	4,706,285	3,066,282	40,269,105	123,464,001	110,300,920	281,806,593
Rendimientos por cobrar	2,935,075	1,181,682	3,367,773	-	-	7,484,530
Otros activos	-	-	9,250,065	-	-	9,250,065
Total activos	<u>73,605,676</u>	<u>4,247,964</u>	<u>52,886,943</u>	<u>132,916,185</u>	<u>110,300,920</u>	<u>373,957,689</u>
Pasivos						
Captaciones	-	2,700,000	228,409,305	32,609,290	-	263,718,595
Intereses por pagar	5,072,336	-	-	-	-	5,072,336
Total pasivos	<u>5,072,336</u>	<u>2,700,000</u>	<u>228,409,305</u>	<u>32,609,290</u>	<u>-</u>	<u>268,790,931</u>
Posición neta	<u>68,533,340</u>	<u>1,547,964</u>	<u>(175,522,362)</u>	<u>100,306,895</u>	<u>110,300,920</u>	<u>105,166,757</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>Hasta 30</u> <u>días</u>	<u>De 31 hasta</u> <u>60 días</u>	<u>De 61 hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de 5</u> <u>años</u>	<u>2019</u> <u>Total</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	68,690,634	-	-	-	-	68,690,634
Inversiones	-	-	-	11,883,732	-	11,883,732
Cartera de créditos	-	26,299,875	30,927,998	164,994,003	33,719,290	255,941,166
Rendimientos por cobrar	3,090,191	1,095,425	1,583,017	-	-	5,768,633
Otros activos	-	-	3,711,007	-	-	3,711,007
Total activos	<u>71,780,825</u>	<u>27,395,300</u>	<u>36,222,022</u>	<u>176,877,735</u>	<u>33,719,290</u>	<u>345,995,172</u>
Pasivos						
Captaciones	-	12,951,817	209,042,457	37,966,436	-	259,960,710
Intereses por pagar	3,969,649	-	-	-	-	3,969,649
Total pasivos	<u>3,969,649</u>	<u>12,951,817</u>	<u>209,042,457</u>	<u>37,966,436</u>	<u>-</u>	<u>263,930,359</u>
Posición neta	<u>67,811,176</u> =====	<u>14,443,483</u> =====	<u>(172,820,435)</u> =====	<u>138,911,299</u> =====	<u>33,719,290</u> =====	<u>82,064,813</u> =====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
En moneda nacional		
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	451%	717%
A 30 días ajustada	356%	521%
A 60 días ajustada	278%	321%
A 90 días ajustada	240%	263%
Posición		
A 15 días ajustada	48,430,504	59,531,354
A 30 días ajustada	46,864,618	56,195,416
A 60 días ajustada	44,599,868	48,473,479
A 90 días ajustada	43,144,166	43,943,344

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos; y para el plazo de 90 días se exige solo un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

Al 31 de diciembre de 2020 la Corporación cerró con una cobertura de 356% (2019:521%) para el plazo de 30 días. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2020 esta razón es de 240% (2019:263%).

El principal riesgo financiero al que la Corporación está expuesta es el riesgo de crédito, el cual está impactado por la incidencia que ha tenido la pandemia en la economía nacional. Adicionalmente se ha visto afectada por la imposibilidad de operativizar las medidas de flexibilización adoptadas. Presentando deterioro del principal activo productivo de la entidad, con altos niveles de morosidad durante el período 2020 y faltante de provisiones al cierre del período.

La Corporación no presenta cambios significativos en los riesgos financieros de liquidez, tipo de cambios y otros riesgos de reprecios.

Durante el período 2020, fueron monitoreados los niveles de concentración de captaciones no observándose desviación alguna en términos de liquidez.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La cartera comercial tiene concentración en el sector de servicios que incluye servicios de transporte turístico, urbano e interurbano. La cartera de consumo está orientada a financiamiento de vehículos.

23. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se detallan como sigue:

2020	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Activos financieros		
Fondos disponibles	65,964,317	65,964,317
Inversiones	9,760,777	9,760,777
Cartera de créditos	289,291,123	289,291,123
	<u>365,016,217</u>	<u>365,016,217</u>
	=====	=====
Pasivos financieros		
Valor en circulación	<u>268,790,931</u>	<u>268,790,931</u>
	=====	=====
2019	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Activos financieros		
Fondos disponibles	68,690,634	68,690,634
Inversiones	11,999,700	11,999,700
Cartera de créditos	261,709,799	261,709,799
	<u>342,400,133</u>	<u>342,400,133</u>
	=====	=====
Pasivos financieros		
Valor en circulación	<u>263,930,359</u>	<u>263,930,359</u>
	=====	=====

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Corporación no ha realizado análisis del valor del mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La contabilización y revelación de las inversiones fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 017/20, de fecha 17 de julio de 2020, hasta el 1^{er}o de enero de 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19 que impactara los estados financieros, conforme a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019 son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Transacciones con partes vinculadas	2020	RD\$	21,499,917
Transacciones con partes vinculadas	2019	RD\$	28,418,644

Transacciones con partes vinculadas 2020 (valores RD\$)

Tipos de transacción	Monto	Ingresos	Gastos
Crédito de consumo	1,692,881	224,790	-
Crédito comercial	859,876	175,464	-
Certificados financieros	18,947,160	-	710,079
Total	21,499,917	400,254	710,079
	=====	=====	=====

Transacciones con partes vinculadas 2019 (valores RD\$)

Tipos de transacción	Monto	Ingresos	Gastos
Crédito de consumo	12,725,174	21,595	-
Crédito comercial	2,531,470	868,219	-
Certificados financieros	13,162,000	-	1,470,271
Total	28,418,644	889,814	1,470,271
	=====	=====	=====

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

La Corporación mantiene el monto global de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la Administración han sido concedidos a tasas de intereses más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal. Los créditos vinculados a la Administración representan préstamos otorgados a empleados y empresas vinculadas.

25. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 y publicado el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP.

A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. La Corporación, acogándose a la Ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administración de Fondos de Pensiones AFP Popular.

El total de aportes realizados durante el período terminado al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Total de aportes</u>
2020	269,069 =====	109,901 =====	378,970 =====
2019	231,371 =====	94,504 =====	325,875 =====

26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Corporación al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se distribuyen como sigue:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Castigos de cartera de créditos	3,895,849	-
Castigos de rendimientos por cobrar	193,154	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos por adjudicación de bienes	739,694	-
Transferencia de provisión de cartera de créditos por rendimientos por cobrar	724,133	-
Transferencia de resultados del ejercicio a reserva legal	-	87,748
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,667,209	833,839

27. HECHOS POSTERIORES

A continuación, se revelan eventos posteriores al cierre del período 2020:

En fecha 10 de febrero 2021 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: núm. 002/21 que establece las informaciones mínimas requeridas a incluirse en los estados financieros auditados sobre el impacto del COVID-19. Esta circular dispone lo siguiente:

- Los responsables de la preparación de los estados financieros en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) deberán considerar las múltiples implicaciones del COVID-19 a los efectos de la presentación de la información financiera.
- Requerir que los estados financieros de las EIF correspondientes al cierre del período 2020 y períodos subsiguientes, en caso de que aplique para estos últimos, incluyan una nota explicativa sobre los efectos financieros del COVID-19.
- El contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros sobre los efectos del COVID-19, deberá referirse de forma enunciativa, pero no limitativa.
- Los auditores externos deben garantizar la calidad y oportunidad de las auditorías, ejerciendo el debido cuidado profesional al evaluar los impactos cuantitativos por los efectos del COVID-19 en los rubros de los estados financieros y al definir si la base de preparación de los estados financieros se soporta en la premisa de negocio en marcha.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Adicionalmente la Superintendencia de Bancos emitió de la Circular SB: Núm. 003/21 de fecha 23 de febrero de 2021, la cual extiende el plazo para la remisión de las informaciones requeridas en los estados financieros auditados sobre el impacto (financiero) del COVID-19 correspondiente al cierre del año 2020.

Esta circular dispone lo siguiente:

- Ratificar que los estados financieros auditados de las EIF, correspondientes al cierre del período 2020, deberán contener en las notas explicativas, las informaciones mínimas requeridas sobre el impacto del COVID-19, conforme lo establecido en la Circular SB: núm. 002/21, del 10 de febrero de 2021, para su presentación al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos, a más tardar el 15 de marzo de 2021.
- Expresa que las EIF que no puedan completar dentro del plazo establecido el requerimiento mínimo de información a revelar, dispondrán de un plazo de 15 días adicionales, para incorporar en las notas explicativas la citada información.

La Corporación se acogió a lo indicado en el párrafo anterior, por lo que ha de entregar los estados financieros auditados, incluyendo las notas al impacto COVID-19, a más tardar al 30 de marzo del 2021.

28. OTRAS REVELACIONES

La Organización Mundial de la Salud declaró, el 11 de marzo del 2020, la expansión del COVID-19, como pandemia y el 19 de marzo del 2020, el Poder Ejecutivo dominicano, declaró "Estado de Emergencia" en todo el territorio nacional de la República Dominicana, lo que trajo consigo una serie de disposiciones para contener la propagación, entre ellas unas que obligaron al cese temporal de las operaciones de algunas empresas, sin embargo se le otorgó permiso para operar solo a los comercios que se dedican a actividades básicas, como es el renglón al que pertenece la entidad.

Luego se realizaron prorrogaciones del "Estado de emergencia", así como nuevas declaratorias de mismo.

La Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo del 2020, estableció varias disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario Provisiones/COVID", para ser consideradas en el cálculo del índice de solvencia.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Mediante el Acta No. 01/2020 del Comité Ejecutivo de la Corporación de Crédito Monumental, S.A., de fecha 08 de abril del 2020, se tomaron una serie de medidas respecto a la cartera de créditos, como: incentivar el pago de los préstamos vía transferencia bancaria a través de las cuentas que posee la entidad en diferentes entidades financieras, otorgar nuevos créditos con fondos liberados del encaje, clasificación A y 0% de provisión, congelar clasificaciones y constitución de provisiones al corte del 29 de febrero del 2020. Y respecto a los valores en circulación: procurar que los pagos de intereses sean depositados en las cuentas que especificaron los clientes para disminuir la visita de clientes a la empresa, también que para certificados nuevos indicar a los clientes que realicen el depósito de la inversión en alguna de las cuentas corrientes de la entidad en los diferentes bancos que tenemos disponible.

La entidad a los fines de dar seguimiento a la alerta epidemiológica del Coronavirus (COVID-19) desarrolló una serie de medidas en busca de preservar la salud de su personal interno y sus clientes, así como garantizar la continuidad de las operaciones y los servicios bancarios que ofrece.

En ese sentido, la entidad readecuó los horarios de servicios, atendiendo las indicaciones de la Superintendencia de Bancos.

Entre las medidas tomadas, la Corporación decidió que el personal de alto riesgo, que por su edad (mayores de 60 años), estado de salud actual y/o condición temporal como embarazos, y procesos gripales, preexistencias médicas (diabetes, hipertensión, problemas respiratorios, entre otros) y cualquier otra razón de importancia debidamente demostrada podrán trabajar de manera remota desde sus hogares.

Medidas para el personal asignado a trabajar de manera remota

- Cumplir con todas las medidas de precaución sugeridas por la Organización Mundial de Salud (OMS), Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana (MSP) y las informaciones emitidas por el Departamento de Gestión Humana de la entidad.
- Se facilitaron las herramientas de trabajo necesarias para que el personal pueda operar desde su casa: Laptop, internet inalámbrico, flotas, entre otros.
- Acceso al Core Bancario.
- Cada equipo para conectarse remoto fue autorizado previamente por la institución.
- La conexión se realizó mediante conexiones VPN para mayor seguridad.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Medidas para el personal en general:

Para mantener la salud e integridad del personal que asistió de manera presencial a la empresa, se optó por las siguientes medidas:

- Cumplir con todas las medidas de precaución sugeridas por la Organización Mundial de Salud (OMS), Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana (MSP) y las informaciones emitidas por el Departamento de Gestión Humana de la Corporación, para contrarrestar el COVID-19.
- Se disminuyó la cantidad de personas por área de trabajo, proceso que fue gestionado por cada supervisor.
- Higienizar frecuentemente el área de trabajo de cada colaborador, que incluyó el uso de las herramientas de trabajo y desinfección periódicamente de las áreas comunes.
- Uso de mascarillas, guantes, gel desinfectante y toma de temperatura.

Sesiones ordinarias y extraordinarias de manera virtual

La Corporación decidió que las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y los Comités de apoyo se continuarían efectuando con la misma periodicidad establecida, a través de plataformas virtuales como medida de distanciamiento.

Facilidades impositivas

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) durante el año 2020, a partir de las restricciones establecidas por las autoridades gubernamentales para afrontar la pandemia de COVID-19, comunicó por medio de avisos informativos sobre la ampliación del catálogo de las transacciones a realizar a través de la oficina virtual, el otorgamiento de prórrogas para presentaciones de declaraciones de impuestos, el aplazamiento de fechas límites de pagos de impuestos, el otorgamiento de facilidades para acuerdos de pagos, la exoneración a los contribuyentes (excepto a los grandes contribuyentes que continuaron con las operaciones comerciales) del pago de los anticipos al Impuesto Sobre la Renta y la suspensión del pago del ITBIS a ciertos materiales médicos.

La Corporación se acogió a las prórrogas otorgadas por la Dirección General Impuestos Internos (DGII) para la presentación del IR-2 del año 2019, presentándose dentro de las nuevas fechas establecidas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

Suspensión del pago del aporte de los fondos de contingencia y consolidación bancaria

En fecha 15 de diciembre del 2020, la Junta Monetaria emitió la Tercera Resolución, la cual contempla eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, correspondientes a los años 2021 y 2022, tomando en consideración el impacto COVID-19.

Gradualidad en constitución de provisiones

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre del 2020, autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses, el cual vence el 31 de marzo del 2023, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes al capital y rendimientos por cobrar de los créditos.

Extensión del plazo para provisionar los bienes adjudicados

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución, de fecha 15 de diciembre del 2020, extendió de tres a cinco años, transitoriamente, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el REA para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes recibidos en recuperación de créditos, cuyo ingreso en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

29. RECLASIFICACIONES

Algunas cuentas del 2019 han sido reclasificadas para conformarlas con los estados financieros del período 2020.

30. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre del 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución No. 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
VALORES EN RD\$

- Cambio en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Cuentas por cobrar
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamo
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos